

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION
UNITED STATES AND MEXICO

MINUTE NO. 142

Ciudad Juárez, Chih.,
February 27, 1934.

BANCO NO. 136 "VILLARREALES SEGUNDO"

The Commission met at the offices of the Mexican Section, Ciudad Juárez, Chih., on February 27, 1934, at 10:00 o'clock A.M.

The Commission received the report of the Consulting Engineers, dated February 24, 1934, relative to Banco No. 136 "Villarreales Segundo", in the Lower Rio Grande Valley. The Commissioners considered and approved the report, which is attached to this minute to form a part thereof.

The Commission adopted the following resolution:

"The tract of land known as Banco No. 136 "Villarreales Segundo" which was cut from Mexico and is now on the left and north bank of the Rio Grande, described in the report of the Consulting Engineers dated February 24, 1934, and shown on one (1) map attached to this minute, is hereby eliminated from the effects of Article II of the Treaty of November 12, 1884, and the dominion and jurisdiction of this Banco shall pass to the United States in accordance with the provisions of the Treaty of March 20, 1905, for the elimination of Bancos."

The Commissioners then signed the map (scale 1:5000), in duplicate, which delineates the above-described Banco, and which map is attached hereto and made a part hereof.

The meeting then adjourned.

L. C. Larson
Commissioner of the United States.

M. A. Montacinos
Commissioner of Mexico.

H. S. Denison
Acting Secretary of the United States
Section.

José Hernández Gómez
Secretary of the Mexican Section.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

ACTA N° 142

Ciudad Juárez, Chih.,
27 de febrero de 1934.

BANCO N° 136 "VILLARREALES SEGUNDO"

La Comisión se reunió en las oficinas de la Sección Mexicana en Ciudad Juárez, Chih., el 27 de febrero de 1934, a las diez horas.

La Comisión recibió el informe de los Ingenieros Consultores, fechado el 24 de febrero de 1934, relativo al Banco N° 136 "Villarreales Segundo", en el valle del Bajo Río Bravo. Los Comisionados estudiaron el informe, lo aprobaron y se agrega a esta Acta, para que forme parte de ella.---

La Comisión tomó la siguiente resolución:---

"La parcela de terreno conocida como Banco N° 136 "Villarreales Segundo", que se cortó de México y que ahora está en la margen izquierda y Norte del río Bravo, descrita en el informe de los Ingenieros Consultores de fecha 24 de febrero de 1934, y que se agrega a esta Acta, queda eliminada de los efectos del Artículo II del Tratado de 12 de noviembre de 1884, y el dominio y jurisdicción de este Banco pasará a los Estados Unidos de acuerdo con las disposiciones del Tratado de 20 de marzo de 1905 para la eliminación de Bancos."-----

Los Comisionados firmaron por duplicado el plano a escala de 1:5000, que muestra el Banco antes citado, el cual plano se agrega a esta Acta para que forme parte de ella.---

Se levantó la sesión.-----

M. A. Montacinos
Comisionado de México.

L. C. Larson
Comisionado de los Estados Unidos.

José Hernández Gómez
Secretario de la Sección Mexicana.

H. S. Denison
Secretario Auxiliar de la Sección
de Estados Unidos.

INTERNATIONAL BOUNDARY COMMISSION
UNITED STATES AND MEXICO

El Paso, Texas,
February 24, 1934.

The Honorable Commissioners,
International Boundary Commission,
United States and Mexico,
El Paso, Texas, and Ciudad Juarez, Chih.

Sirs:

In accordance with your instructions,
a survey and investigation of a new banco on
the Lower Rio Grande was made during January
and February, 1934.

We submit the following statement and
attach a map of the tract (scale 1:5000).

BANCO NO. 136—"LOS VILLARREALES SEGUNDO"

Located in Starr County, Texas, two
kilometers southeast of R.P. 9 and La Grulla,
Texas.

Cut from Mexico in September, 1933.

Claimants: Pedro Gutierrez and others.

Ares to the river: 112.6 hectares (278.1 acres).

No houses or inhabitants.

The old river channel is perfectly de-
fined clear around the tract. The tract was
cut off by an avulsive movement and meets
the requirements of the Treaty of 1905 for
the elimination of Bancos.

Respectfully submitted,

Mainsword
Consulting Engineer,
United States Section.

JCB Standard
Consulting Engineer,
Mexican Section.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Paso, Texas,
24 de febrero de 1934

A los Honorables Comisionados de la
Comisión Internacional de Límites
entre México y los Estados Unidos,
Ciudad Juárez, Chih., y el Paso, Texas.

Senores:

De acuerdo con las instrucciones de
ustedes, durante los meses de enero y fe-
brero de 1934, se hicieron las investiga-
ciones y levantamiento de un nuevo Banco en
el río Bravo.

El siguiente es nuestro informe al cual
se agregado un plano del terreno a escala de
1:5 000.

BANCO No. 136 "VILLARREALES SEGUNDO"

Situado en el condado de Starr, Texas,
como a 2 kilómetros al S. E. del P. R. 9 y La
Grulla, Texas.

Cortado de México en septiembre de 1933.

Reclamantes: Pedro Gutiérrez y otros.

Área hasta la orilla del río: 112.6
Hectares (278.1 Acres)

Dentro del Banco no existen casas ni
habitantes.

El cauce antiguo del río está claramente
definido alrededor del Banco.

El terreno fué cortado por un movimiento
avulsivo y llena todos los requisitos del Tra-
tado de 1905 para la eliminación de Bancos.

Respetuosamente,

JCB Standard
Ingeniero Consultor,
Sección Mexicana

Mainsword
Ingeniero Consultor, Sección
de Estados Unidos.